



CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE PALMIRA LTDA

ANALISIS DEL RIESGO Y COMO MITIGARLO

1. OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRAR

PRESTACION SERVICIOS PROFESIONALES EN DERECHO PARA REPRESENTAR JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE AL CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE PALMIRA LTDA., EN EL MEDIO DE CONTROL DE REPETICIÓN ANTE JURISDICCIÓN CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA, CONTRA LOS SERVIDORES O EX SERVIDORES PÚBLICOS DE LA ENTIDAD O DEL PARTICULAR QUE EN EJERCICIO DE FUNCIONES PÚBLICAS, QUE PRESUNTAMENTE HAYAN OCASIONADO CON SU ACTUAR, EL PAGO CON RECURSOS DE LA ENTIDAD, DE LAS SUMAS DE DINEROS POR CONCEPTO DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA.

En atención a la organización administrativa de la entidad CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE PALMIRA LTDA-CDAP LTDA-., establecida en los estatutos vigentes, la Gerencia tiene asignada en el literal (c) del artículo 43 la facultad de representar judicial y extrajudicialmente la sociedad para lo cual podrá constituir apoderados.

2. PARTÍCIPIES DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

EL CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE PALMIRA LTDA., Adelantará el proceso de contratación con los posibles oferentes, el futuro contratista, el supervisor o interventor que se contratará si fuere necesario, teniendo en cuenta la naturaleza del contrato.

3. RESPONSABLES DE LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RIESGOS

Se incluirán los riesgos amparados aquellos que son propios del trámite de planeación, selección, contratación y de ejecución, de acuerdo con el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los procesos de contratación adoptado por Colombia Compra Eficiente, de ahí se determina la metodología y definiciones adoptadas.

EL CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE PALMIRA LTDA., como entidad estatal, encargada del diseño de la administración del riesgo como empresa de economía mixta, descentralizada del orden municipal, encargada del diseño de la administración del riesgo en cada una de sus etapas del proceso de contratación,



CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE PALMIRA LTDA

Nit 800.123.366-0

Calle 47 No. 35-91 Tel 2751208-07 Fax 2748116 Cel 3207889095

www.cdap.com.co cdapalmira@gmail.com

objeto del presente análisis, asigna la responsabilidad de su administración, así:

ETAPA CONTRACTUAL	RESPONSABLE DE LA ADMINISTRACION DEL RIESGO
PLANEACION	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE PALMIRA LTDA. Es la primera etapa de la contratación y esta inicia desde el Plan Anual de Adquisiciones y concluye con los estudios previos.
SELECCION	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE PALMIRA LTDA Este es todo el proceso de selección y va hasta la adjudicación.
CONTRATACION	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE PALMIRA LTDA Es la etapa de perfeccionamiento del contrato y todo lo inherente.
EJECUCION	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE PALMIRA LTDA Es todo lo relacionado con el cronograma y obligaciones del contrato.

4. CONTEXTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

ASPECTO	DEFINICION	EFFECTOS ADVERSOS/POSIBLES RIESGOS
Participantes del Proceso de Contratación	CDAP LTDA. CONTRATISTA SUPERVISOR	Se evidencian
Comunidad Beneficiada	El Objeto del contrato beneficia al CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE PALMIRA LTDA	No se evidencian
CAPACIDAD ECONÓMICA DEL CDAP LTDA	La entidad cuenta con recursos propios y con autonomía administrativa y financiera y su presupuesto de ingresos y gastos aprobado por la Junta Directiva de la entidad.	No se evidencian
CAPACIDAD TÉCNICA DEL CDAP LTDA	El CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE PALMIRA LTDA, dentro de su nómina de servidores públicos tiene el personal que puede ejercer la supervisión de los contratos que les sean asignados.	No se evidencian



CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE PALMIRA LTDA

Nit 800.123.366-0

Calle 47 No. 35-91 Tel 2751208-07 Fax 2748116 Cel 3207889095

www.cdap.com.co cdapalmira@gmail.com

SUFICIENCIA DEL PRESUPUESTO DEL CDAP LTDA PARA LA REALIZACIÓN DEL CONTRATO	<p>La contratación se encuentra incluida en el plan de adquisiciones 2018 y la imputación presupuestal se realiza con cargo al rubro honorarios profesionales, el cual es coherente con el objeto del contrato, evidenciándose que existe el presupuesto para realizar la contratación requerida. El pago de las obligaciones contractuales estará amparado con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 0003 35 del 27 de noviembre de 2018.</p>	No se evidencian
CONDICIONES GEOGRÁFICAS Y DE ACCESO DEL LUGAR EN EL CUAL SE DEBE CUMPLIR EL OBJETO DEL CONTRATO	<p>El Contrato se cumplirá en las instalaciones de los despachos judiciales en los cuales se dé trámite al proceso que se inicia, y en los sitios donde requiera realizar trabajo de campo. El contratista ejercerá su actividad profesional en forma independiente en calidad de apoderado judicial. El contratista presentará informes periódicos del estado del proceso, y tendrá seguimiento y evaluación de cumplimiento por parte del supervisor designado para el contrato.</p>	No se evidencian
CONDICIONES POLITICAS	<p>El CDAP LTDA, tiene autonomía administrativa y patrimonio propio, no obstante, en cumplimiento a las normas que rigen a esta clase de sociedades y a sus estatutos, su presupuesto es aprobado por la Junta Directiva.</p>	No se evidencian
FACTORES AMBIENTALES DEL OBJETO DEL CONTRATO	<p>Con la ejecución del contrato no se ve afectado factor ambiental alguno.</p>	No se evidencia



CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE PALMIRA LTDA

Nit 800.123.366-0

Calle 47 No. 35-91 Tel 2751208-07 Fax 2748116 Cel 3207889095

www.cdap.com.co cdapalmira@gmail.com

NORMATIVA APLICABLE AL OBJETO DEL CONTRATO	Manual de Contratación, Ley 1474 de 2011.	No se evidencia
SECTOR DEL OBJETO DEL CONTRATO Y SU MERCADO	El desarrollo del objeto del Contrato se ubica en el sector terciario de servicios profesionales.	No se evidencia
EXPERIENCIA DEL CDAP LTDA EN PROCESO DE CONTRATACION DEL MISMO TIPO	El CDAP LTDA., no ha suscrito contrato con objetivos similares del presente proceso.	No se evidencia

5. IDENTIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE RIESGOS

Para cada una de las etapas del proceso de contratación objeto de análisis, se han identificado los siguientes:

ETAPA.	No.	RIESGO	DESCRIPCION: ¿QUE PUEDE PASAR Y CÓMO PUEDE OCURRIR?
SELECCION	1	Incumplimiento de las publicaciones en etapa de selección	Hallazgos de los órganos de control. Por falta de planeación.
CONTRATACION	1	Incumplimiento de las publicaciones en etapa de contratación	Hallazgos de los órganos de control por incumplimiento de las publicaciones.
EJECUCION	1	Incumplimiento del contratista a obligaciones contractuales.	Perjuicios para la entidad por retrasos en el cumplimiento de las obligaciones

6. EVALUACION Y CALIFICACION DE LOS RIESGOS

La estimación del impacto de cada riesgo frente al logro de los objetivos del proceso de contratación y su probabilidad de ocurrencia, para establecer la valoración de los riesgos identificados y las acciones que se deben adelantar, están consignadas en el Formato Matriz de Riesgos de Contratación del presente contrato.



CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE PALMIRA LTDA

Nit 800.123.366-0

Calle 47 No. 35-91 Tel 2751208-07 Fax 2748116 Cel 3207889095

www.cdap.com.co cdapalmira@gmail.com

7. ASIGNACION Y TRATAMIENTO DE RIESGOS

De lo anterior, conforme a la Matriz de Riesgos de la Contratación, se asignan de la siguiente manera:

TIPO DE RIESGO	DESCRIPCION DEL RIESGO	ASIGNACION DEL RIESGO	CONSECUENCIAS DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	TRATAMIENTO O CONTROL A SER IMPLEMENTADO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA INICIO DEL TRATAMIENTO	AFECTA LA EJECUCION DEL CONTRATO
Operacional	Incumplimiento de publicaciones en el SECOP y Página web.	CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE PALMIRA LTDA	Hallazgo de los Órganos de Control	Publicar dentro de los 3 días siguientes a la firma de los estudios previos	Persona encargada de realizar las publicaciones	Desde la inclusión de la fecha de los estudios previos	NO
Operacional	Incumplimiento de publicaciones en el SECOP y Página web	CONTRATISTA	Hallazgo de los Órganos de Control	Publicar dentro de los 3 días siguientes a la firma del contrato	Persona encargada de realizar las publicaciones	Desde la suscripción del contrato	NO
Operacional	Incumplimiento de las obligaciones por parte del contratista	CONTRATISTA	Perjuicios para la entidad	Constitución de Póliza, Garantía de cumplimiento.	Contratista	Desde la aprobación de la Póliza	SI

El CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE PALMIRA LTDA, como encargado de la administración del sistema de gestión del riesgo del presente proceso de contratación, y de acuerdo a las diferentes etapas y posibilidades de los partícipes en la mitigación más efectiva del riesgo, define las asignación de los mismos tomando como opciones de tratamiento las contenidas en el Manual para la Identificación y Cobertura del riesgo en los Procesos de Contratación de Colombia Compra Eficiente, que se precisan a continuación.



CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE PALMIRA LTDA

Nit 800.123.366-0

Calle 47 No. 35-91 Tel 2751208-07 Fax 2748116 Cel 3207889095

www.cdap.com.co cdapalmira@gmail.com

TIPO DE MEDIDA DE MITIGACION	DESCRIPCION
ACEPTAR	Lo acepta el CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE PALMIRA LTDA., se tomarán medidas para reducir el riesgo o mitigar su impacto efectuando el monitoreo
TRANSFERIR	Se transfiere al contratista para que a través de una compañía aseguradora lo ampare mediante una póliza y asuma las consecuencias en caso de materialización del riesgo.

6. MONITOREO DE LOS RIESGOS

Para monitorear los riesgos identificados para el proceso de contratación objeto de análisis, el Proceso de Servicios Administrativos realizará verificación de las publicaciones en el SECOP y en la Página web del CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE PALMIRA LTDA. y ejercerá vigilancia y control sobre las obligaciones contractuales del contratista, a través del supervisor del contrato.

7. MATRIZ DE RIESGOS DE CONTRATACIÓN

La “Matriz de Riesgos de Contratación”, hace parte integral del presente análisis, elaborado considerando la metodología de Colombia Compra Eficiente:

TIPIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS CUANTIFICABLES.

Se incluirán los riesgos amparados aquellos que son propios del trámite de planeación, selección, contratación y de ejecución, de acuerdo con el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los procesos de contratación adoptado por Colombia Compra Eficiente, de ahí se determina la metodología y definiciones adoptadas.



CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE PALMIRA LTDA

Nit 800.123.366-0

Calle 47 No. 35-91 Tel 2751208-07 Fax 2748116 Cel 3207889095

www.cdap.com.co cdapalmira@gmail.com

MATRIZ DE RIESGOS DE CONTRATACION
Contratación Directa Servicios Profesionales

Clase	General/G	Es un Riesgo de todos los Procesos de Contratación adelantados por la Entidad Estatal, por lo cual está presente en toda su actividad contractual.
	Específica/Es	Es un Riesgo propio del Proceso de Contratación objeto de análisis.
Fuente	Interna/I	Es un Riesgo asociado a la operación, capacidad, o situación particular de la Entidad Estatal (reputacional, tecnológico).
	Externa/Ex	Es un Riesgo del sector del objeto del Proceso de Contratación, o asociado a asuntos no referidos a la Entidad Estatal (desastres económicos, existencia de monopolios, circunstancias electorales)
Etapas	Planeación/P	Es la primera etapa de la contratación y esta inicia desde el plan anual de adquisiciones y concluye con los estudios previos.
	Selección/S	Este es todo el proceso de selección y va hasta la adjudicación
	Contratación/C	Es la etapa de perfeccionamiento del contrato y todo lo inherente.
	Ejecución/Ej	Es todo lo relacionado con el cronograma y obligaciones del contrato
Tipo	Riesgo Económico RE	Son los derivados del comportamiento del mercado, tales como la fluctuación de los precios de los insumos, desabastecimiento y especulación de los mismos, entre otros.
	Riesgo Social o Político RSP	son los derivados de los cambios de las políticas gubernamentales y de cambios en las condiciones sociales que tengan impacto en la ejecución del contrato
	Riesgos Operacionales RO	Son los asociados a la operatividad del contrato, tales como la suficiencia del presupuesto oficial, del plazo o los derivados de procesos, procedimientos, parámetros, sistemas de información y tecnológicos, equipos humanos o técnicos inadecuados o insuficientes.
	Riesgos Financieros RF	son (i) el riesgo de consecución de financiación o riesgo de liquidez para obtener recursos para cumplir con el objeto del contrato, y (ii) el riesgo de las condiciones financieras establecidas para la obtención de los recursos, tales como plazos, tasas, garantías, contragarantías y refinanciamientos entre otras
	Riesgos Regulatorios RR	Derivados de cambios regulatorios o reglamentarios que afecten la ecuación económica del contrato.
	Riesgos de la Naturaleza RN	Son los eventos naturales previsible en los cuales no hay interacción humana que puedan tener impacto en la ejecución del contrato, por ejemplo, los temblores, inundaciones, lluvias, sequías, entre otros.



CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE PALMIRA LTDA

Nit 800.123.366-0

Calle 47 No. 35-91 Tel 2751208-07 Fax 2748116 Cel 3207889095

www.cdap.com.co cdapalmira@gmail.com

	Riesgos Ambientales RA	Son los derivados de las obligaciones legales o reglamentarias de carácter ambiental, así como de las licencias, planes de manejo o de permisos y autorizaciones ambientales, incluyendo tasas retributivas y compensatorias, obligaciones de mitigación, tareas de monitoreo y control, entre otras.				
	Riesgos Tecnológicos RT	Son los derivados de fallas en los sistemas de comunicación de voz y de datos, suspensión de servicios públicos, nuevos desarrollos tecnológicos o estándares que deben ser tenidos en cuenta para la ejecución del contrato, obsolescencia tecnológica.				
Probabilidad del riesgo	1	Raro (puede ocurrir excepcionalmente)				
	2	Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)				
	3	Posible (puede ocurrir en cualquier momento)				
	4	Probable (probablemente va a ocurrir).				
	5	Casi Cierto (ocurre en la mayoría de veces)				
Impacto del riesgo	Valoración	1	2	3	4	5
	Calificación cualitativa	Obstruye la ejecución contractual de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja.	Afecta la ejecución del contrato sin afectar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
	Calificación monetaria	sobrecosto en el contrato no supera el 1%	Sobrecosto en el contrato no supera el 5%	Genera impacto en el contrato entre el 5% y el 15%	Genera impacto en el contrato entre el 15% y el 30%	Genera impacto en el contrato en más del 30%
	Categoría	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
Valoración del riesgo	es la sumatoria del impacto con la probabilidad					
Categoría del riesgo	Una vez se sumen nos permite tener una categorización así				de 8 a 10	Riesgo Extremo
					de 6 a 7	Riesgo Alto
					5	Riesgo Medio
					de 2 a 4	Riesgo Bajo



CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE PALMIRA LTDA

Nit 800.123.366-0

Calle 47 No. 35-91 Tel 2751208-07 Fax 2748116 Cel 3207889095

www.cdap.com.co cdapalmira@gmail.com

Tratamiento del riesgo	A	Evitar el Riesgo, para lo cual debe decidir no proceder con la actividad que causa el Riesgo o buscar alternativas para obtener el beneficio del Proceso de Contratación.
	B	Transferir el riesgo haciendo responsable a otra entidad quien asume las consecuencias de la materialización del riesgo, típicamente se transfiere el riesgo a través de las garantías previstas en el proceso de contratación o en las condiciones del contrato estableciendo con claridad quien es el responsable, En principio debe asumirlo quienes este en capacidad de asumirlo bien sea por experiencia, conocimiento o de acuerdo a la ecuación contractual
	C	Aceptar el Riesgo cuando no puede ser evitado ni ser transferido o el costo de evitarlo o transferirlo es muy alto. En este caso se recomiendan medidas para reducir el Riesgo o mitigar su impacto, así como el monitoreo.
	D	Reducir la probabilidad de la ocurrencia del evento, cuando el Riesgo debe ser aceptado. Para el efecto se sugieren medidas como: (i) aclarar los requisitos, requerimientos y especificaciones y productos del contrato; (ii) revisar procesos; (iii) establecer sistemas de aseguramiento de calidad en los contratos; (iv) especificar estándares de los bienes y servicios; (v) hacer pruebas e inspecciones de los bienes; (vi) establecer sistemas de acreditación profesional; (vii) incluir declaraciones y garantías del contratista; (viii) administrar la relación entre proveedores y compradores.
	E	Reducir las consecuencias o el impacto del Riesgo a través de planes de contingencia, en los términos y condiciones del contrato, inspecciones y revisiones para revisar el cumplimiento del contrato y programas de apremio para lograr el cumplimiento del contrato.



CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE PALMIRA LTDA

Nit 800.123.366-0

Calle 47 No. 35-91 Tel 2751208-07 Fax 2748116 Cel 3207889095

www.cdap.com.co cdapalmira@gmail.com

Análisis de Riesgos.												
No.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	categoria	A quien se le asigna	Tratamiento
1	G	I	P	RO	La modalidad de contratación es adecuada para el bien servicio u obra necesitado.	Baja	1	1	2	Insignificante	CDAP LTDA	Ninguno
2	G	I	P	RO	Los requisitos habilitantes son los apropiados para el Proceso de Contratación y es posible encontrar proponentes que los cumplan incluyendo los Riesgos relacionados con la habilidad para determinar requisitos habilitantes consistentes con el Proceso de Contratación y con el sector económico en el que actúan los posibles oferentes.	Baja	1	1	2	Insignificante	Contratista	verificación de los requisitos habilitantes en el acto administrativo de justificación
3	G	I	P	RO	El valor del contrato corresponde a los precios del mercado	Baja	1	1	2	Insignificante	CDAP LTDA	Valores históricos del Municipio
4	G	I	P	RO	La descripción del bien o servicio requerido es clara.	Baja	1	1	2	Insignificante	CDAP LTDA	Sistema de acreditación profesional del abogado



CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE PALMIRA LTDA

Nit 800.123.366-0

Calle 47 No. 35-91 Tel 2751208-07 Fax 2748116 Cel 3207889095

www.cdap.com.co cdapalmira@gmail.com

5	G	I	P	RO	El Proceso de Contratación cuenta con las condiciones que garanticen la transparencia, equidad, y competencia entre los proponentes.	Baja	1	1	2	Insignificante	CDAP LTDA	Es un proceso de contratación directa en el cual se garantiza con los requisitos de formación profesional y experiencia
6	G	I	P	RO	El estudio de mercado permite identificar los aspectos de oferta y demanda del mercado respectivo	Baja	1	1	2	Insignificante	CDAP LTDA	Se mitiga al determinar el valor de acuerdo a lo modalidad del contrato y características del procedimiento
7	G	I	P	RO	El estudio de mercado permite identificar los aspectos de oferta y demanda del mercado respectivo	Baja	1	1	2	Insignificante	CDAP LTDA	Al igual que se considera la complejidad de los procesos
8	G	I	P	RO	El diseño del Proceso de Contratación permite satisfacer las necesidades de la Entidad Estatal, cumplir su misión y si es coherente con el cumplimiento de sus objetivos y metas.	Baja	1	1	2	Insignificante	CDAP LTDA	Este proceso de contratación permite cumplir con los objetivos del CDAP LTDA y se encuentra dentro de la planeación del año



CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE PALMIRA LTDA

Nit 800.123.366-0

Calle 47 No. 35-91 Tel 2751208-07 Fax 2748116 Cel 3207889095

www.cdap.com.co cdapalmira@gmail.com

9	G	I	S	RO	Falta de capacidad de la Entidad Estatal para promover y adelantar la selección del contratista, incluyendo el riesgo de seleccionar aquellos que no cumplan con la totalidad de los requisitos habilitantes o se encuentren incurso en alguna inhabilidad o incompatibilidad.	medio	1	5	6	Alto	Contratista	Se verificarán los antecedentes disciplinarios, fiscales y como abogados para determinar su habilitación
10	G	I	S	RO	Riesgo de colusión	Baja	1	1	2	Insignificante	CDAP LTDA	Es modalidad de contratación directa
11	G	I	S	RO	Riesgo de ofertas artificialmente bajas	Baja	1	1	2	Insignificante	CDAP LTDA	El presupuesto ha sido asignado por el CDAP LTDA
12	G	I	C	RO	Riesgo de que no se firme el contrato.	Baja	1	1	2	Insignificante	Contratista	En caso de que no se firme se procederá a contratar otra persona natural
13	G	I	C	RO	Riesgo de que no se presenten las garantías requeridas en los Documentos del Proceso de Contratación o que su presentación sea tardía.	medio	2	2	4	Bajo	Contratista	el acta de inicio se supedita a la aprobación de la póliza de cumplimiento



CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE PALMIRA LTDA

Nit 800.123.366-0

Calle 47 No. 35-91 Tel 2751208-07 Fax 2748116 Cel 3207889095

www.cdap.com.co cdapalmira@gmail.com

14	G	I	C	RO	Riesgos asociados al incumplimiento de la publicación o el registro presupuestal del contrato.	Baja	1	1	2	Insignificante	CDAP LTDA	Una vez perfeccionado el contrato se publicará y se aprobarán las pólizas mediante acto administrativo
14	G	I	C	RO	Riesgos asociados a los reclamos de terceros sobre la selección del oferente que retrasen el perfeccionamiento del contrato	Baja	1	1	2	Insignificante	CDAP LTDA	Por ser contratación directa con la persona que cumple los requisitos se contratara
15	G	I	E	RO	Incumplimiento en las obligaciones del contrato	medio	3	4	7	Alto	Contratista	este riesgo será cubierto a través de póliza de cumplimiento del contrato
16	G	I	E	RO	Logro del objeto propuesto	Baja	2	2	4	Bajo	CDAP LTDA	Se hará seguimiento mensual por parte del supervisor
17	G	I	E	RO	Ruptura del equilibrio económico del contrato	Baja	2	2	4	Bajo	Contratista	se establecerá en el contrato que la actividad será por cuenta y riesgo del contratista
18	Es	I	Ej	RO	El riesgo previsible a la formulación del contrato de prestación de servicios se encuentra asociado a los posibles errores u omisiones que pueda generar el profesional.	Baja	2	2	4	Bajo	Contratista	Permanente supervisión del contratista



CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE PALMIRA LTDA

Nit 800.123.366-0

Calle 47 No. 35-91 Tel 2751208-07 Fax 2748116 Cel 3207889095

www.cdap.com.co cdapalmira@gmail.com

19	Es	I	Ej	RO	Uso indebido de la información entregada al contratista como herramienta de ayuda para el cumplimiento de actividades.	Baja	2	2	4	Bajo	Contratista	Se establecerá cláusula de confidencialidad en el contrato
----	----	---	----	----	--	------	---	---	---	------	-------------	--

10. EXIGENCIA DE GARANTÍAS

El contratista tendrá la absoluta responsabilidad en la ejecución de todas las actividades necesarias para el total y cabal ejecución del objeto contractual; considerando todos los aspectos técnicos, económico, financieros, y del mercado para evitar la ocurrencia de situaciones y materialización de riesgos que afecten el cabal ejecución del contrato y la permanencia de la ecuación contractual durante toda la vigencia del contrato, y en tal evento, serán de su cargo y responsabilidad los costos que esto conlleve, con excepción de situaciones de fuerza mayor y/o caso fortuito y en todas aquellas donde el contratista demuestre que no tuvo responsabilidad.

De conformidad con el resultado del análisis del riesgo de la contratación objeto de estudio, el contratista deberá constituir a favor del CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR DE PALMIRA LTDA., una póliza o garantía única de cumplimiento, con el siguiente amparo:

AMPARO	PORCENTAJE	VIGENCIA
Cumplimiento	10%	Debe cubrir la vigencia de duración del contrato y cuatro meses más. Si se presentan prorrogas u otros si en la duración del contrato por razón de la complejidad del proceso, se renovara la póliza cada año.

Original firmado

CLARA INES PERAFAN DOMINGUEZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 2
JEFE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Elaboro: Clara Inés Perafán Domínguez – Jefe Servicios Administrativos
Aprobó: Miriam Sarasty Caicedo - Gerente